

PREFACIO

El proceso de elaboración de este *Manual para Periodismo* ha sido largo. Es resultado de un cambio de actitud intelectual producido como consecuencia de la reflexión sobre las limitaciones y excesos de un libro anterior publicado hace doce años con el título, tampoco afortunado, de *El lenguaje de los «media»*. La mayor parte de este tiempo fue destinado a la reflexión durante el ejercicio didáctico sobre las causas de las debilidades teóricas y pedagógicas de aquel texto, y la asimilación, mediante el estudio, la investigación, la práctica docente y el ejercicio profesional del periodismo, de nuevos puntos de vista. Me agobiaba el problema de cómo satisfacer dos exigencias contrarias pero concurrentes que siempre comprometen, a mi entender, a los profesores universitarios de Periodismo. Se trata de que la enseñanza a los estudiantes cumpla el fin práctico de adiestrarles en el ejercicio de la profesión sin que, por otro lado, el nivel de instrucción quede reducido a un mero recetario de consejos más propios de una escuela que de una formación auténticamente académica. Si la pedagogía universitaria se limita a adiestrar a los aspirantes de aprendiz de periodismo en los hábitos profesionales, las aulas se convertirán en un inconsistente y frustrante sustitutivo de las salas de redacción. Pero si, en lugar de orientarse a la práctica, los profesores insisten en suministrar una docencia basada en nociones abstractas, sólo se conseguirá que el alumno se desinterese y se aburra, y no sin motivo, pues no podrá relacionar lo que se le explica con lo que desearía aprender. Así pues, el profesor de periodismo se halla en una situación paradójica que cada uno resuelve como puede y según las luces que Dios le dio a entender. O camufla su propia inexperiencia profesional tras un experimentalismo teórico bajo las vestiduras conceptuales de una Teoría de la Comunicación o una Teoría de la Información que sirven de cajón de sastre de rótulos variables de disciplinas invariables; o, si no renuncia a enseñar periodismo, ha de enfocar la docencia hacia una especie de clase práctica continuada, incompatible con la enseñanza académica, y no competitiva con lo que cualquier aprendiz de periodista puede asimilar ejerciendo como auxiliar en una redacción.

En general, puede decirse que esto último es lo que, en su mayoría, desean y esperan los estudiantes. Pero es obvio que para adaptarse a ese deseo sobran las alforjas universitarias. Si se renuncia al nivel sistemático, de vocación teórica, exigible, además, para fomentar la investigación básica y la aplicada, se pierde con ello la

condición inherente al rango universitario de la docencia. Mas si se afianza el segundo aspecto, sin tener en cuenta el primero, como desgraciadamente ocurre con cierta frecuencia, la instrucción se aleja del oficio informativo y, no sin razón, los estudiantes se sienten frustrados en sus naturales expectativas. Tales son el Scilla y el Caribdis entre los que ha de discurrir el cauce pedagógico del periodismo universitario. De hecho, son muchos los periodistas de prestigio que estiman que las facultades de Ciencias de la Información son innecesarias. Y, ciertamente, lo serían si su función fuera suministrar un conocimiento meramente práctico encaminado a habilitar a un aprendiz en un oficio concreto. Si tal hubiera sido la función de la Universidad para cualquiera que sea la profesión de que se trate, ni hubiera tenido lugar el desarrollo del conocimiento científico, ni el de la investigación básica ni, tan siquiera, el proceso de industrialización occidental.

Es imprescindible, por tanto, fundir ambas exigencias, y a ese propósito se orienta este *Manual*. Pretende no limitarse a describir hábitos profesionales. La descripción nunca será un buen sustituto del ejercicio. En esto difiere del tono a que es tan propensa la bibliografía norteamericana sobre enseñanza del periodismo; pero también pretende que los conocimientos teóricos sean aplicables, sin mediación, a un objeto material específico. Es decir, se procura que las nociones sistematizadas procedan de la materia empírica a que han de aplicarse; den razón, en su dimensión abstracta, de los hechos concretos; expliquen, elevando al plano de la reflexión consciente, los procedimientos y pautas que inconscientemente ejecutan los propios periodistas durante el ejercicio de sus tareas. La mayor ilusión del autor de este *Manual* sería que los propios informadores, si lo leyeran, aprendieran algo que ignoran acerca de su propia labor y que contribuyera a profundizar en la concepción reflexiva de su trabajo.

Mi criterio personal parte de que la función didáctica de la Universidad no puede transformarse en —ni concebirse como— una tarea servil de instituciones sociales específicas. El mero adiestramiento en el oficio que se adquiere en una redacción es, por lo común, insuficiente para asegurar la formación integral y humanística que la sociedad reclama a los periodistas. Cierzo que esa exigencia de la sociedad es, en muchos casos, meramente retórica, porque al mismo tiempo que asegura exigir se apresura a la vez a demostrar que se contenta con muy poco. Los lectores de periódicos sensacionalistas o de revistas del corazón, o las audiencias de muchos programas de televisión y de radio, no parece que se hallen muy preocupados por el tono, el contenido o el estilo del lenguaje empleado. No es éste un problema que concierna resolver a la Universidad como institución ni tampoco cabe esperar que la Universidad vaya a resolverlo. Éste es un problema social más básico que afecta a la eficacia, mucho más limitada de lo que las ilusiones de muchos ilustrados risueños presupuso, de un sistema de enseñanza general basado en los principios de gratuidad, generalidad y obligatoriedad. No se me entienda mal. No insinúo que exista otro sistema preferible; lo que quiero decir es que cuando la enseñanza se generaliza obligatoriamente los efectos que produce son los que conocemos, no los que desearíamos conocer. Y lo mismo promueve doctores en Ciencias de la Información, como los que tenemos, que drogadictos en Carabanchel. Si muchos factores están más allá del sistema de enseñanza general, cuánto más lo estarán de la universitaria. Si, además, los planes de instrucción básica se desentienden de los criterios normativos del uso de la lengua, de los

aspectos integrales y humanísticos, y de la formación literaria, y se obcecán con la suplantación de la gramática normativa por la lingüística teórica —inútil, excepto para los lingüistas—, los resultados no pueden ser más desalentadores de los que lamentablemente consignamos los profesores cuando nos cumple la ingrata labor de comprobar el grado de habilidad expresiva de los universitarios y la pobreza estilística y literaria de muchos informadores que pueblan las salas de redacción y escriben en los periódicos o hablan por la televisión y la radio.

Indudablemente, la Universidad no puede desentenderse de su función socialmente integradora y cooperativa ni marginarse del proceso de institucionalización social, pero eso no significa que deba concebirse como una institución subordinada a las necesidades prácticas de institución alguna. Una cosa es cooperar en la integración comunitaria y otra cosa es depender de las otras instituciones, por relevantes que sean. La Universidad no es una fuente de suministro de burócratas destinados a demostrar su eficacia al servicio de la Administración Pública; ni una academia de formación orientada a proveer el material humano que han de utilizar las empresas; ni tampoco, claro está, un taller de prácticas donde los futuros oficinistas se adiestren en un oficio, cualquiera que sea, para el que las aulas nunca serán sustitutivo adecuado. Si eso es lo que todos, unos y otros, gobernantes, empresarios y profesionales, esperan del *alma mater* es que tienen muy bajo concepto de lo que es una madre y del carácter del alimento con que nutre a sus hijos.

Por esta razón, me merece muy poco respeto la opinión desdeñosa que muchos periodistas tienen de la enseñanza universitaria del periodismo. Por lo común, son más engreídos cuanto menos frecuentaron la Universidad. Cuando hablan de las facultades de Periodismo, se expresan como si la función universitaria consistiera en suministrar profesionales diestros; y cuando juzgan el grado de conocimiento de los licenciados arguyen, para censurar a la Facultad, que carecen de soltura en el oficio. Pero adquirir pericia es un asunto empírico, no un problema de desarrollo intelectual, al alcance de cualquier voluntad audaz dispuesta a atropellar la gramática, y otras cosas tras ella, con la pluma. Vista así, la Universidad no es más que un instrumento servil de empresarios o redacciones. Por tanto, discutir si hacen falta o no facultades en que se enseñe periodismo es una estupidez. Discutir el tipo de enseñanza que se suministra en las facultades es otra cosa. Pero al enjuiciar este aspecto hay que romper una lanza a favor de las facultades de Ciencias de la Información, pues también es injusto juzgarlas desgajándolas del panorama general que ofrece la Universidad. Sobre este punto me limitaré a decir que no son mejores, ciertamente, pero tampoco peores, desgraciadamente, que otras muchas facultades. Creo, francamente, que disponemos de las facultades proporcionadas a la Universidad que tenemos, y que tampoco el periodismo que se ejerce puede presumir mucho más que la Universidad. Hay una diferencia, no obstante. Y consiste en que el sentimiento autocrítico de la Universidad va mucho más allá que la autocomplacencia de los periodistas en su labor. No hay más que leer los editoriales de muchos periódicos para comprobar con qué insistencia se sitúan *au dessus de la mêlée* cualquiera que sea el objeto de su crítica, excepto cuando toca la autocrítica.

Este libro surge del desasosiego que produce, en una mentalidad universitaria que ha ejercido el periodismo intensamente, y, por fortuna, durante la elaboración de

este *Manual*, reflexiones como las anticipadas. Convencido de que los estudios de periodismo han de tener un rango universitario, también lo estoy de que no tiene sentido desvincular la enseñanza teórica del ejercicio profesional. Me parece inútil, engañoso y frustrante que las facultades de Periodismo se conviertan en sucedáneos de facultades de Sociología o de Ciencias de la Comunicación, y no sólo por razones prácticas sino también conceptuales. Sencillamente, no hay motivo para ello, pues el ámbito material del periodismo es tan amplio, la importancia social del periodismo es política e institucionalmente tan decisiva en las sociedades democráticas, que no tiene sentido partir del supuesto de que no hay un campo de aplicación específico para un plan de estudios que englobe una diplomatura y varias especialidades. Lo que haga después la sociedad con los periodistas es otro problema, pero partir, *ab initio*, de que la materia periodística no da para tanto, me parece que es, si son los periodistas quienes así lo estiman, algo peor que tirar piedras contra su propio tejado porque deja en evidencia el rudimentario concepto que tienen de la Universidad y de sí mismos. No se trata de defender lo que tenemos sino de mejorarlo en la medida de lo posible. Para ello es necesaria la colaboración entre periodistas y facultades, y la autocrítica conjunta, pero no el desdén ni la arrogancia mutuos. Afortunadamente, son muchos los periodistas que así lo entendieron desde el principio, más los que han acabado comprendiéndolo, y decisivo el cambio que en los últimos años se ha advertido en la Federación de Asociaciones de la Prensa.

Como decía, este *Manual* procede de reflexiones parecidas a las expuestas. Me inquietaba el tipo y estilo de «teoría» que habría de explicar a los estudiantes. Parafraseando un juicio del eminente gramático Salvador Fernández Ramírez acerca de la enseñanza de su disciplina, «las teorías o son científicas y descriptivas, y en este caso no sirven para nada, o son normativas, y en ese caso resultan, más que inútiles, peligrosas». El modo de deshacer esta paradoja consiste en usar los conceptos teóricos como instrumentos que lleven al nivel consciente las pautas a que responden los hábitos intuitivos e inconscientemente consolidados mediante el ejercicio práctico. En realidad, eso es una gramática que atiende a requisitos descriptivos y a la motivación normativa de afianzar una práctica cultivada o socialmente eficaz del lenguaje. Cuando el saber práctico de que se trate, como conducir o pescar, es de naturaleza manual no es posible esperar nada de la teoría, porque no existe teoría alguna de la que se derive, como efecto de su aprendizaje intelectual, un adiestramiento físico. Lo que hay es una enseñanza artesanal que el habilidoso suministra al inexperto. Pero cuando el saber práctico es de naturaleza cultural, resulta inseparable del cultivo inteligente de la lengua; en esas condiciones, la teoría, además de servir a sus propios fines teóricos (investigación, reflexión, innovación, previsión), consigue economizar el proceso de aprendizaje, no sólo porque incita la actividad intelectual y la fomenta, sino también porque traspasa al umbral consciente el nivel inconsciente de las reglas que la propia práctica aplica. La única condición que se exige, según mi modesto y falible entender, es que, en el caso del periodismo, se concrete en la delimitación material de su objeto.

Lo que quiero decir, al enfocar de este modo el conflicto entre teoría y práctica, es que, si solamente se tratase de resolver una exigencia científica, descriptiva y teórica, no habría razón alguna para que existan facultades de Periodismo. Se podría distinguir entre la enseñanza artesanal del oficio y la conversión del periodismo en

objeto de estudio en las facultades de Sociología, o de disciplinas como Teoría de la Información, Teoría de la Comunicación o, incluso, Teoría del Periodismo. Sin embargo, esa disociación es desaconsejable. El estudiante de los temas periodísticos —ya que no del periodismo como actividad profesional— quedaría completamente desligado del ejercicio de la profesión, y los periodistas, a pesar de la importancia social, intelectual y cultural de su tarea, quedarían separados de la Universidad. Un modo de conciliar esa división podría ser el de convertir los segundos ciclos universitarios de determinadas carreras en especializaciones periodísticas. Pero eso tampoco siempre tiene sentido. En primer lugar, cuando conceptualmente implica una denigración de la función universitaria, ya que ese planteamiento puede dejarla reducida a una institución servil de intereses específicos de tipo gremial o mercantil. Una cosa es la integración social de la Universidad y otra la servidumbre de la Universidad a la empresa. En segundo lugar, cuando suponga una inversión del supuesto de coherencia en que ha de basarse la relación entre los ciclos. No tendría sentido que el primero respondiese a un estilo de formación académica y el segundo se convirtiera en una fase de ennoblecido adiestramiento profesional. Para evitar esa servil inversión habría que extremar el grado de exigencia académica del segundo ciclo. Y en tercer lugar, porque si se parte del supuesto de que la teoría puede orientarse a la práctica y de que el periodismo tiene la trascendencia social e institucional que todos aseguran, entonces también se supone que hay base suficiente para enfocar disciplinas genéricas hacia el ámbito material específico del periodismo.

En suma, hay que prescindir del criterio de que las facultades de Periodismo tienen como función preparar redactores de acuerdo con los interesados y utilitarios criterios de los gerentes de las empresas o los redactores jefes de las redacciones. La Universidad tiene como tarea preparar a ciudadanos con capacidad crítica para realizar sus funciones profesionales, capaces de orientarse por sí mismos en el ejercicio de su profesión aunque tengan que adquirir en el bufete, en la consulta o en la redacción, la experiencia profesional o el hábito artesanal que la Universidad nunca tuvo por qué suministrarles. Este *Manual* surge de la convicción de que es posible armonizar las contrapuestas exigencias de la formación teórica y del adiestramiento práctico mediante una teoría nacida de la observación y enfocada a la aplicación; y pretende servir a las necesidades de una docencia universitaria no desligada del ejercicio de la profesión periodística que no renuncie a la dimensión explicativa de la teoría, a la reflexión crítica sobre el objeto que se examina (una profesión y sus productos textuales), y a cooperar con la ineludible obligación intelectual de los periodistas de someter a autocrítica las motivaciones éticas y culturales de su propio quehacer, y sin prescindir de la función utilitaria de facilitar o perfeccionar el adiestramiento profesional. Aspira, por ello, a servir de instrumento didáctico a los profesores de periodismo, especialmente a aquellos que, o bien, a causa de un cicatero plan de incompatibilidades, no pudieron ejercer combinadamente la profesión y la docencia, o bien, a causa de proceder del ambiente profesional, no han desarrollado el hábito de sistematizar un programa lectivo de rango teórico. Aspira a que los conceptos empleados sean algo más que meras generalizaciones analíticas sin función práctica. Ya plenamente instalados en el ámbito de lo desiderativo, espera que sirva también de punto de referencia a los periodistas para una comprensión autocrítica e intelectual de su función social y del

producto de su trabajo. Ellos están tan necesitados como los demás profesionales, en esta sociedad postindustrial, del estudio autocrítico que les permita comprender los límites, servidumbres y condicionamientos de la tarea que desempeñan.

Sobre el contenido del libro poco hay que añadir, en este *Prefacio*, a lo que el *Manual* diga por sí mismo. Profesores, estudiantes y periodistas habrán de juzgarlo por su contenido. Cabe matizar que el subtítulo «veinte lecciones sobre el contexto, el lenguaje y el texto de la información» señala la intención de integrar mediante un tratamiento unitario aspectos que funcionalmente suelen requerir disciplinas teóricas separadas, tales como la lingüística, el análisis de textos y la sociología de la comunicación de masas. Pero en tratar de sintetizarlas, no sólo porque se parte de un sustrato periodístico común sino también porque intenta definir un común punto de vista formal, radica la posible novedad del *Manual*. El principio adoptado como pauta es que lenguaje, texto y contexto de la información se condicionan mutuamente, y que una teoría integral que relacione el uso de la lengua como instrumento de comunicación con las funciones sociales de los textos, ha de ser lo suficientemente poderosa como para tratar unitariamente lo que materialmente se presenta como unidad.

Este enfoque deliberadamente interdisciplinario explica que la bibliografía utilizada sea de muy diversa procedencia. Hago solamente referencia a las fuentes expresamente consultadas y comentadas o glosadas, y he tratado de reducir las citas a lo imprescindible a fin de facilitar el uso docente.

Puedo concluir precisando que si durante doce años resistí la tentación de escribir un texto universitario similar fue porque no veía con claridad el modo de conciliar tan dispares exigencias concentradas en una misma materia o actividad. Si lo hago ahora no es porque me crea en posesión del talismán que las reconcilie definitivamente, sino porque creo haber encontrado un punto de partida a través de la lectura y del estudio de las aportaciones ajenas. Hay, además, un trabajo precedente donde se consigna la fundamentación doctrinal que sirve de base a la presente obra. Se trata de *La Construcción del Texto* que acabo de publicar. Aunque aparentemente nada de lo allí expuesto tiene que ver directamente con el contenido de este libro, la verdad es que en aquél encontrará el lector los principios más radicales en que se basan los desarrollos expuestos aquí. El supuesto esencial es que es posible integrar, en una teoría unificada de la acción social, aspectos materiales tan divergentes como el análisis de los contenidos de lengua —nuestro comunitario instrumento de comunicación simbólica—; los principios que se aplican, ya conscientemente, ya intencionadamente, en la producción de textos orientada a satisfacer funciones sociales regulables; y los mecanismos que condicionan los procesos de integración social en la interacción humana. Si no hubiera escrito aquel libro, este *Manual* no podría presentar el aspecto que ofrece. Con ello no trato de sugerir que el resultado sea peor o mejor sino exponer un dato que permita comprender la génesis de este trabajo. Mi intención presente es completarlo con un segundo volumen destinado al estudio de las peculiaridades funcionales y los defectos y excesos del «estilo periodístico», principalmente del informativo.

Hay otras facetas que también tienen que ver con la publicación de este libro. Se trata, generalizando, de la ayuda de muy diverso tipo de compañeros y amigos, de la profesión periodística y de la docente. En especial, debo agradecer la oportunidad que mi amigo Ramón Pi me ofreció de volver a reencontrarme en la dura y apasionan-

te aventura de ejercer nuevamente el periodismo como consejero editorial ejecutivo en la redacción de un periódico. Lo que aprendí en aquellas jornadas de convivencia con los maestros del oficio, que son los profesionales, he procurado volcarlo en estas páginas, aunque filtrado por el punto de vista analítico del profesor y del investigador. La lista de los compañeros de aquella redacción que sufrió experiencias especialmente traumáticas incluso para una profesión que diariamente se alimenta del trauma es demasiado larga para reflejarla aquí. Sí debo reflejar la acogida desinteresada e incondicional que Marcelo Covián dispensó a este libro, del que Jesús Timoteo fue eficaz embajador, y la destreza derrochada por Luis A. Lagos para que el texto pudiera lucir con decoro la difícil prueba de haber sufrido el contacto con los tipos de Gutenberg.

Montealegre, junio 1991